

UF0923

**SEGURIDAD Y PREVENCIÓN
DE RIESGOS EN EL
TRANSPORTE POR
CARRETERA**

**COMLO109
TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA**

José Bardo



UF0923

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA

COML0109 TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA

José Bardo

PRESENTACIÓN DEL LIBRO UF0923 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA

Este Libro está dedicada al estudio de la Seguridad y Prevención de Riesgos en el Transporte de Mercancías por Carretera.

El primer Capítulo enseña conceptos clave sobre Seguridad, Legislación, Organismos Internacionales y Nacionales, Derechos y Deberes, Inspección y Régimen Sancionador, y, por último, los Riesgos principales y la manera de evitarlos. Al terminar su lectura se podrá Identificar los accidentes y riesgos más comunes en las operaciones de transporte carga y descarga de la mercancía y distintas operaciones propias del ámbito del transporte.

El segundo Capítulo estudia la Normativa en cuanto a Prevención de Riesgos en el Almacén, distintos Factores de Riesgo: Físicos, Mentales, Higiénicos, Proceso, Ergonómicos, y los Riesgos específicos en el Transporte por Carretera, para terminar con la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.

El tercer Capítulo estudia el concepto de Buenas Prácticas y su aplicación al Transporte y a la Manipulación de cargas, la Señalización, la aplicación de la Ergonomía al transporte, medidas a tomar tras un accidente y medidas preventivas para evitar accidentes en la manipulación de productos Químicos (APQ).

Los contenidos del libro corresponden con los de la Unidad **UF0923 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA**, Unidad Transversal perteneciente a los Módulos **MF0247 ORGANIZACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS** y **MF0248 PLANIFICACIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS**, ambos del Certificado de Profesionalidad **COML0109 TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA**.

CONTENIDO UF0923 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA

1-SEGURIDAD EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

1.1-Concepto y definición de seguridad y técnicas de seguridad en las operaciones de transporte.

- 1.1.1-Directivas comunitarias y legislación aplicable sobre seguridad y salud en el trabajo
- 1.1.2-Derechos y deberes fundamentales de empresarios y trabajadores
- 1.1.3-Órganos de prevención y representación de los trabajadores
- 1.1.4-La figura del Consejero de Seguridad en el transporte: funciones y responsabilidades.
- 1.1.5-Organismos públicos de seguridad y salud laboral

1.2-Seguridad preventiva en la organización de tráfico.

- 1.2.1-Fomento de la participación y formación del personal
- 1.2.2-La inspección de trabajo, responsabilidades y sanciones
- 1.2.3-La seguridad y la motivación en el trabajo.

1.3-Protección colectiva e individual: La protección en el flujo logístico de mercancías.

1.4-Accidentes de trabajo en operaciones de transporte.

- 1.4.1-Tipos de accidentes y causas más corrientes.
- 1.4.2-Accidentes específicos según área de trabajo: carga / descarga de camiones: extracción / estiba de mercancía / manejo de mercancía APQ, otros riesgos específicos.

2-EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

2.1-Evaluación y control de riesgos.

- 2.1.1-Aspectos legales de la seguridad en el almacén.
- 2.1.2-Normativa actual española y europea sobre prevención de riesgos laborales.
- 2.1.3-Responsabilidad en materia de prevención. Normas UNE.

2.2-Análisis de condiciones de trabajo y salubridad.

2.3-Factores de riesgo: físicos y mentales.

- 2.3.1-Identificación de factores de riesgo.
- 2.3.2-Procesos en el almacén y factores de riesgo asociados.
- 2.3.3-Riesgos específicos según área de trabajo: carga / descarga de camiones; extracción / estiba de mercancía / manejo de mercancía APQ, otros riesgos específicos.
- 2.3.4-Legislación vigente en materia de mercancías peligrosas y otras.

2.4-Factores higiénicos

2.5-Factores de proceso y ergonómicos

2.6-Riesgos específicos en el transporte por carretera. Zonas de riesgo en la unidad de transporte:

- 2.6.1-Riesgos específicos de la actividad de conducción
- 2.6.2-Riesgos derivados de las operaciones de carga y descarga
- 2.6.3-Riesgos específicos de operativa en almacén

2.7-Control de la salud de los trabajadores

3-APLICACIÓN DE MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

3.1-Seguridad operativa en el transporte.

- 3.1.1-Buenas prácticas en la operativa.
- 3.1.2-Buenas prácticas en el manejo de materiales y elementos de manipulación.
- 3.1.3-Equipos y elementos de seguridad lumínicos y acústicos, homogeneidad en la flota, manual de instrucciones.

3.2-Señalización de riesgos.

3.3-Equipos de protección individual

3.4-El plan de emergencia

3.5-Ergonomía y psicología aplicada al transporte:

- 3.5.1-Diseño del puesto de trabajo.
- 3.5.2-Elementos de protección.
- 3.5.3-Carga física y mental.
- 3.5.4-Estrés y otros problemas físicos y psicológicos.

3.6-Actuaciones en caso de accidente laboral y emergencias en operaciones de transporte:

- 3.6.1-Normas y procedimientos de actuación generales y específicos según tipo de accidente.
- 3.6.2-Primeros auxilios.

3.7-Productos APQ y residuos tóxicos y peligrosos:

- 3.7.1-Tipos de accidentes, riesgos asociados y tratamientos específicos.
- 3.7.2-Normas específicas.

1 - SEGURIDAD EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

Este Capítulo enseña conceptos clave sobre Seguridad, Legislación, Organismos Internacionales y Nacionales, Derechos y Deberes, Inspección y Régimen Sancionador, y, por último, los Riesgos principales y la manera de evitarlos. Al terminar su lectura se podrá identificar los accidentes y riesgos más comunes en las operaciones de transporte carga y descarga de la mercancía y distintas operaciones propias del ámbito del transporte.

CONTENIDO

1-SEGURIDAD EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

1.1-Concepto y definición de seguridad y técnicas de seguridad en las operaciones de transporte.

- 1.1.1-Directivas comunitarias y legislación aplicable sobre seguridad y salud en el trabajo
- 1.1.2-Derechos y deberes fundamentales de empresarios y trabajadores
- 1.1.3-Órganos de prevención y representación de los trabajadores
- 1.1.4-La figura del Consejero de Seguridad en el transporte: funciones y responsabilidades.
- 1.1.5-Organismos públicos de seguridad y salud laboral

1.2-Seguridad preventiva en la organización de tráficos.

- 1.2.1-Fomento de la participación y formación del personal
- 1.2.2-La inspección de trabajo, responsabilidades y sanciones
- 1.2.3-La seguridad y la motivación en el trabajo.

1.3-Protección colectiva e individual: La protección en el flujo logístico de mercancías.

1.4-Accidentes de trabajo en operaciones de transporte.

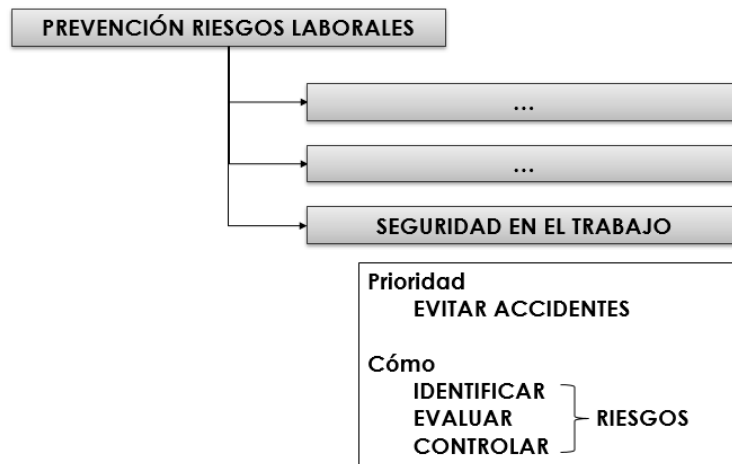
- 1.4.1-Tipos de accidentes y causas más corrientes.
- 1.4.2-Accidentes específicos según área de trabajo: carga / descarga de camiones: extracción / estiba de mercancía / manejo de mercancía APQ, otros riesgos específicos.

1.1-Concepto y definición de seguridad y técnicas de seguridad en las operaciones de transporte.

Se conoce como **Seguridad** a la Prevención y Protección personal frente a los riesgos propios de una actividad laboral. Es decir, el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto evitar y, en su caso, eliminar o minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de **Accidentes de Trabajo**.

En el mundo Empresarial La Seguridad en el Trabajo está encuadrada en la Prevención de Riesgos Laborales cuya prioridad es evitar accidentes y para ello se deben seguir unos procedimientos de trabajo y en la empresa debe haber unas condiciones óptimas para que ese trabajo se desarrolle con la mayor seguridad posible.

Los técnicos o especialistas en prevención de riesgos laborales deben identificar, evaluar y controlar los peligros o riesgos asociados a la actividad laboral y fomentar las actividades formativas y medidas destinadas a prevenir y evitar estos riesgos.



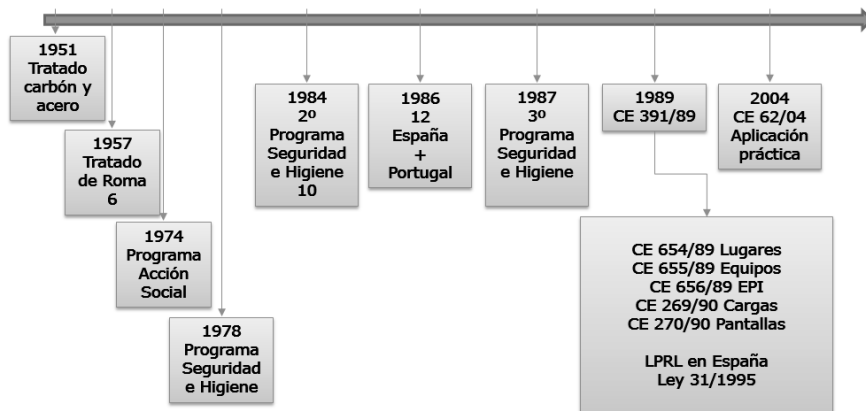
La Empresa o el Empresario es responsable de que los empleados tengan las mejores condiciones en seguridad laboral. Lo puede asumir directamente y encomendar esta tarea a personas de su empresa o bien contratar a una empresa especializada en prevención de riesgos laborales para que le preste asesoramiento externo. También tiene obligación de informar y formar a sus trabajadores del alcance de los riesgos derivados de su trabajo, así como poner los medios para evitarlos.

También están obligados a cumplir las normas en seguridad laboral los fabricantes y suministradores de maquinaria, equipos, productos y útiles de trabajo que se vayan a utilizar en el proceso productivo.

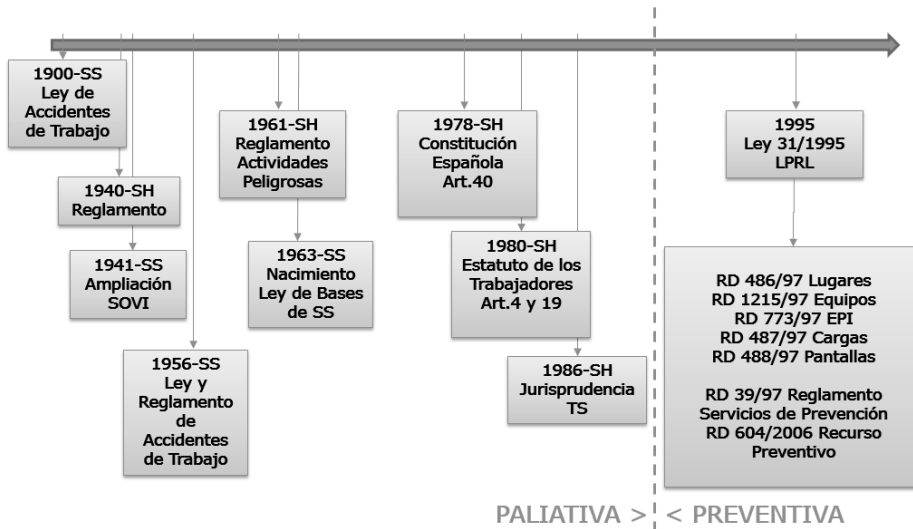
A nivel internacional, el principal organismo que regula las normas y disposiciones para vigilar la seguridad en el trabajo es la **OIT** (Organización internacional del Trabajo), que es la entidad que se responsabiliza de la mejora permanente de las condiciones de trabajo. Se trata de una organización perteneciente a las Naciones Unidas, formada por gobiernos, empresas y trabajadores que establece convenios y normas para conseguir mejorar constantemente las condiciones de trabajo.

En España esta labor le corresponde al **INSST** (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo), organismo que depende del Ministerio de Trabajo que vela por la seguridad laboral.

Esta Comunicación establecía que quedaba demostrada la influencia positiva de la legislación comunitaria sobre las normas nacionales en materia de salud y seguridad en el trabajo, no solo en el ámbito de las legislaciones nacionales de aplicación, sino también por lo que se refiere a la aplicación práctica en las empresas y en las instituciones del sector público.



Legislación Española Seguridad Social (SS) y Seguridad e Higiene (SH)



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta legislación se aplica a Personas con contrato laboral incluido Administración. No se aplica a Autónomos ya que el empresario y trabajador es la misma persona, sí se aplica Cooperativas y tienen normativa específica Policía, Fuerzas Armadas, Protección Civil y colectivos que, por su propio trabajo, se exponen a determinados riesgos. No se aplica a servicio del hogar ya que el empresario es el cabeza de familia, no tiene un carácter de lucro y tiene derecho a la inviolabilidad de su domicilio.

2- EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

INTRODUCCIÓN

En este Capítulo se estudia la Normativa en cuanto a Prevención de Riesgos en el Almacén, distintos Factores de Riesgo: Físicos, Mentales, Higiénicos, Proceso, Ergonómicos, y los Riesgos específicos en el Transporte por Carretera. Para terminar, se estudia la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.

CONTENIDO

2.1-Evaluación y control de riesgos.

- 2.1.1-Aspectos legales de la seguridad en el almacén.
- 2.1.2-Normativa actual española y europea sobre prevención de riesgos laborales.
- 2.1.3-Responsabilidad en materia de prevención. Normas UNE.

2.2-Análisis de condiciones de trabajo y salubridad.

2.3-Factores de riesgo: físicos y mentales.

- 2.3.1-Identificación de factores de riesgo.
- 2.3.2-Procesos en el almacén y factores de riesgo asociados.
- 2.3.3-Riesgos específicos según área de trabajo: carga / descarga de camiones; extracción / estiba de mercancía / manejo de mercancía APQ, otros riesgos específicos.
- 2.3.4-Legislación vigente en materia de mercancías peligrosas y otras.

2.4-Factores higiénicos

2.5-Factores de proceso y ergonómicos

2.6-Riesgos específicos en el transporte por carretera. Zonas de riesgo en la unidad de transporte:

- 2.6.1-Riesgos específicos de la actividad de conducción
- 2.6.2-Riesgos derivados de las operaciones de carga y descarga
- 2.6.3-Riesgos específicos de operativa en almacén

2.7-Control de la salud de los trabajadores

2.1-Evaluación y control de riesgos.

El objetivo final de LPRL es garantizar la Seguridad Laboral, es decir, que todos los trabajadores por cuenta ajena trabajen en condiciones seguras o en condiciones que no supongan una amenaza a su integridad física. Puesto que todos los trabajadores asalariados desempeñan sus tareas bajo la supervisión de su superior jerárquico o el Empresario, es éste quien debe garantizar la seguridad de sus trabajadores en el ámbito laboral.

Seguridad (de *Securitas*) significa algo exento de peligro, daño o riesgo. Como esto es imposible, de lo que se trata es de eliminar cualquier daño importante que puedan sufrir los trabajadores en base a acciones preventivas. La LPRL obliga a ambas partes a poner en práctica todos los medios necesarios para que estas acciones preventivas sean eficaces.

En primer lugar, hay que analizar qué Peligros existen en el lugar de trabajo, evitar los que sean evitables, evaluar la probabilidad de que ocurran los inevitables, evaluar las consecuencias si ocurren, buscar medios que puedan paliar las consecuencias de éstos (equipos de protección individual o colectiva) y poner en marcha estos medios lo antes posible.

Para todo ello es de inestimable ayuda contar con la colaboración de los trabajadores ya que son los que desempeñan el trabajo y conocen de primera mano los riesgos existentes. Para ello la Ley contempla tanto la Formación como la Participación.

3- APLICACIÓN DE MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

En este Capítulo se estudia el concepto de Buenas Prácticas y su aplicación al Transporte y a la Manipulación de cargas, la Señalización, la aplicación de la Ergonomía al transporte, medidas a tomar tras un accidente y medidas preventivas para evitar accidentes en la manipulación de productos Químicos (APQ).

CONTENIDO

3.1-Seguridad operativa en el transporte.

- 3.1.1-Buenas prácticas en la operativa.
- 3.1.2-Buenas prácticas en el manejo de materiales y elementos de manipulación.
- 3.1.3-Equipos y elementos de seguridad lumínicos y acústicos, homogeneidad en la flota, manual de instrucciones.

3.2-Señalización de riesgos.

3.3-Equipos de protección individual

3.4-El plan de emergencia

3.5-Ergonomía y psicología aplicada al transporte:

- 3.5.1-Diseño del puesto de trabajo.
- 3.5.2-Elementos de protección.
- 3.5.3-Carga física y mental.
- 3.5.4-Estrés y otros problemas físicos y psicológicos.

3.6-Actuaciones en caso de accidente laboral y emergencias en operaciones de transporte:

- 3.6.1-Normas y procedimientos de actuación generales y específicos según tipo de accidente.
- 3.6.2-Primeros auxilios.

3.7-Productos APQ y residuos tóxicos y peligrosos:

3.1-Seguridad operativa en el transporte.

La Seguridad Operativa es un término derivado de la navegación aérea donde se distingue la Seguridad Física (Security) de la Seguridad Operativa (Safety). La Seguridad Física trata de prevenir y evitar los daños producidos intencionadamente por humanos contra bienes, infraestructuras y personas, como pueden ser actos de terrorismo, secuestros. La Seguridad Operativa trata de **identificar y minimizar el riesgo de ocurrencia de accidentes mediante la prevención y la identificación de las primeras señales de que ocurran.**

3.1.1-Buenas prácticas en la operativa.

Por buenas prácticas se entiende un **conjunto coherente de acciones que han rendido un buen servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados.** Las expresiones *buenas/mejores prácticas* son traducciones demasiado literales de la expresión inglesa **best practices**.

A lo largo de este libro ya se han estudiado numerosas recomendaciones para evitar que los numerosos peligros existentes en el sector terminen en accidentes. Con el fin de profundizar en ello se estudiarán las Buenas Prácticas en el Transporte y en uno de sus puestos de trabajo clave como es el del conductor y, en el apartado siguiente, las Buenas Prácticas en el manejo de materiales.

La conducción en carretera durante largas horas es un trabajo muy monótono que requiere un alto grado de atención y concentración. Este sería uno de los factores más destacados del riesgo de la profesión: la dificultad de mantenerse concentrado con un trabajo muy monótono y repetitivo. La Fatiga y el Sueño son aspectos destacados entre el colectivo de conductores.

La posición de la conducción de por sí es fatigosa, pero las condiciones de los vehículos tienden a aminorar muy considerablemente estos efectos. Algunas de las medidas tomadas han sido diseñar las **cabinas** teniendo en cuenta las características del conductor (altura, corpulencia, etc.). También se ha tenido en cuenta el asiento que amortigüe en lo posible vibraciones y que permita un ajuste rápido y una óptima posición.

Algunas Buenas Prácticas en Transporte por Carretera son:

Poner a disposición de los trabajadores los **procedimientos**, documentos y/o registros que les afectan de una manera más directa de modo que encuentren fácilmente la información que necesitan. Por ejemplo:

- Evaluación de riesgos laborales.
- Medidas preventivas.
- Procedimiento de actuación en caso de emergencia.
- Actuación a seguir en urgencias sanitarias.

EJERCICIOS

1- SEGURIDAD EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

REPASO DE TEORÍA SEGURIDAD

N	Pregunta	Respuestas
1	- ¿Qué es la Seguridad laboral?	A-Prevención personal frente a riesgos propios de una actividad laboral B-Protección personal frente a riesgos propios de una actividad laboral C-Prevención y protección personal frente a riesgos propios de una actividad laboral D-Nada de lo anterior
2	- ¿Qué objetivo tiene la Prevención de Riesgos Laborales?	A-La prevención de peligros existentes en el trabajo B-La prevención de riesgos derivados del trabajo C-Prevención y protección personal frente a riesgos propios de una actividad laboral D-Nada de lo anterior
3	- ¿Qué es una Técnica de Seguridad?	A-Procedimiento para mejorar los factores que intervienen en los riesgos de accidentes de trabajo y controlar sus consecuencias B-Técnica que permite desempeñar un trabajo de forma segura C-Métodos, sistemas o procedimiento de actuación que permiten detectar y corregir los factores que intervienen en los riesgos de accidentes de trabajo y controlar sus consecuencias D-Todo lo anterior
4	- ¿Qué pretende la Seguridad Preventiva?	
5	- ¿Para qué sirven las Técnicas Analíticas de Seguridad?	
6	- ¿Para qué se utilizan Técnicas Analíticas antes de un accidente?	
7	- ¿Para qué se utilizan Técnicas Analíticas después de un accidente?	
8	- ¿Qué son las Técnicas Operativas de Seguridad? ¿Cómo se pueden utilizar?	
9	- Citar alguna Técnica Operativa sobre el factor técnico y definir qué es eso	
10	- ¿Cómo puede ser la Seguridad laboral?	A-Preventiva y Protectora B-Activa y Pasiva C-Psicofísica y Laboral D-Nada de lo anterior

11	- ¿Qué es la Seguridad Activa?	A-La que permite disminuir el riesgo de accidente B-La que se activa al ocurrir el accidente C-La que minimiza los daños de un accidente D-Nada de lo anterior
12	- ¿Qué es la Seguridad Pasiva?	A-La que permite disminuir el riesgo de accidente B-La que se activa al ocurrir el accidente C-La que minimiza los daños de un accidente D-Nada de lo anterior
13	- ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de Prevención de Riesgos Laborales en una empresa?	
14	- ¿Qué caracteriza a la CE y su legislación en temas de Seguridad en el trabajo?	A-Que es muy farragosa B-Desde sus comienzos ha tenido en cuenta la Seguridad en el trabajo y así se manifiesta en su legislación C-Se caracteriza por Directivas y Reglamentos de obligado cumplimiento para todos sus miembros D-La legislación es un compendio de las distintas recomendaciones publicadas por la OIT y republicadas y adaptadas a las características propias laborales de la CE
15	- ¿Qué caracteriza a España y su legislación en temas de Prevención de Riesgos Laborales?	A-Que siempre va a remolque y con dificultades para seguir la Normativa Europea B-Que históricamente ha tenido una mentalidad Paliativa C-Que la publicación de la LPRL supuso un cambio importante de mentalidad de Paliativa a Preventiva D-Todo lo anterior
16	- ¿Cuándo cambia en España la mentalidad en cuanto a Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales?	A-Nunca ha habido cambios B-En 1895 con la publicación de la LPAC C-En 1955 con la publicación del Nudo D-En 1995 con la publicación de la LPRL
17	¿A quién se aplica la LPRL?	
18	- ¿Qué es Riesgo Grave e Inminente?	A-Daño grave y controlado B-Combinación de Grave e Inminente C-Algo que puede causar lesión o enfermedad grave de una manera inminente D-Probable que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores
19	- ¿Qué es Peligro?	A-Daño previsible y controlado B-Combinación de Probabilidad y Consecuencias C-Algo que puede causar lesión o enfermedad, daño a la propiedad y/o paralización de un proceso D-Nada de lo anterior
20	- ¿Qué es Riesgo?	A-Daño previsible y controlado B-Combinación de Probabilidad y Consecuencias C-Algo que puede causar lesión o enfermedad, daño a la propiedad y/o paralización de un proceso D-Nada de lo anterior

2- EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

REPASO TEORÍA SEGURIDAD ALMACÉN

n	Pregunta
1	- ¿Hay alguna disposición o Norma que regule la Seguridad y Salud para la utilización por los trabajadores de los Equipos de Trabajo?
2	- ¿Qué es un Equipo de Trabajo?
3	- ¿Qué significa "Utilización de un Equipo de Trabajo"?
4	- ¿Qué es una Zona Peligrosa?
5	- ¿Qué es un Trabajador Expuesto?
6	- ¿Qué es un Operador del Equipo?
7	- ¿Qué indican las Disposiciones Legales sobre los Equipos de Trabajo?
8	- ¿Hay alguna Norma que regule el Uso y Mantenimiento del Equipo de Almacenamiento?
9	- ¿Qué indica la Norma que regula el Uso y Mantenimiento del Equipo de Almacenamiento?
10	- ¿Hay alguna Norma que permita Validar los Equipos de Almacenaje?
11	- ¿Para qué sirve la Norma que permite Validar los Equipos de Almacenaje?
12	- ¿Hay alguna Norma que establezca cómo se deben tratar los elementos dañados en los Equipos de Almacenaje?
13	- ¿Qué establece la Norma sobre cómo se deben tratar los elementos dañados en los Equipos de Almacenaje?
14	- ¿Qué ocurre cuando un Sistema de Almacenamiento no cuenta con una Certificación de Validación para su utilización?
15	- ¿Qué figuras hay con responsabilidad en el Almacén?
16	- ¿Qué responsabilidades tiene el Usuario?
17	- ¿Qué responsabilidades tiene el Proveedor?
18	- ¿Qué responsabilidades tiene la Persona Responsable de la Seguridad?
19	- ¿Qué responsabilidades tiene el Inspector Visual?
20	- ¿Qué responsabilidades tiene el Mantenimiento Básico?
21	- ¿Quién es responsable de que el Equipo de Almacenamiento se utilice de forma adecuada?

REPASO DE TEORÍA EVALUACIÓN DE RIESGOS

n	Pregunta	Respuestas
1	- ¿Qué objetivo tiene la LPRL?	A-La prevención de peligros existentes en el trabajo B-La prevención de riesgos derivados del trabajo C-Prevención y protección personal frente a riesgos propios de una actividad laboral D-Garantizar la Seguridad Laboral
2	- ¿Qué tipos de responsabilidades puede haber en Prevención de Riesgos?	A-Administrativas B-Penales C-Civiles D-Todo

3- APLICACIÓN DE MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OPERACIONES DE TRANSPORTE

REPASO TEORÍA PREVENCIÓN RIESGOS

n	Pregunta	Respuestas
1	- ¿Qué es la Seguridad Operativa?	A-La que trata de prevenir y evitar los daños producidos intencionadamente por humanos contra bienes, infraestructuras y personas B-La que trata de identificar y minimizar el riesgo de ocurrencia de accidentes mediante la prevención y la identificación de las primeras señales de que ocurran C-La que trata de proteger al personal frente a riesgos propios de su actividad laboral D-La que trata de proteger las operaciones de una manera preventiva mediante la identificación de señales de riesgo
2	- ¿Qué significa Buenas Prácticas?	A-Conjunto de acciones que no han rendido un buen servicio en un determinado contexto y que se espera que, en un contexto distinto, rindan similares resultados B-Conjunto de acciones que han rendido un buen servicio en un determinado contexto y se espera que, en un contexto distinto, rindan similares resultados C-Conjunto de acciones que no han funcionado en un determinado contexto y que pueden funcionar en otro contexto D-Conjunto de acciones que han rendido un buen servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados
3	- ¿Una subida de sueldo es una Buena Práctica?	A-Siempre B-Nunca C-No tiene nada que ver D-La principal
4	- ¿Qué indica el color Rojo en una señal?	A-Prohibición B-Advertencia C-Obligación D-Auxilio
5	- ¿Qué indica el color Amarillo en una señal?	A-Incendio B-Auxilio C-Advertencia D-Obligación
6	- ¿Qué indica el color Verde en una señal?	A-Advertencia B-Auxilio C-Incendio D-Obligación
7	- ¿Qué indica el color Azul en una señal?	A-Advertencia B-Auxilio C-Incendio D-Obligación
8	- ¿De qué color es una señal de Auxilio?	A-Roja B-Verde C-Azul D-Amarillo

ÍNDICE

COML0109.....	7
TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA.....	7
PRESENTACIÓN DEL LIBRO UF0923 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA.....	9
CONTENIDO UF0923 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA.....	11
1- SEGURIDAD EN OPERACIONES DE TRANSPORTE	13
INTRODUCCIÓN	13
CONTENIDO	13
1.1-Concepto y definición de seguridad y técnicas de seguridad en las operaciones de transporte	15
ESQUEMA DEL PROCESO	17
DESCRIPCIÓN DE TÉCNICAS	18
1.1.1-Directivas comunitarias y legislación aplicable sobre seguridad y salud en el trabajo.....	21
<i>Legislación Comunitaria</i>	<i>21</i>
<i>Legislación Española</i>	<i>23</i>
ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	24
DEFINICIONES.....	25
1.1.2-Derechos y deberes fundamentales de empresarios y trabajadores.....	26
<i>Obligaciones Empresario.....</i>	<i>26</i>
<i>Derechos Trabajador</i>	<i>27</i>
<i>Obligaciones Trabajador.....</i>	<i>28</i>
1.1.3-Órganos de prevención y representación de los trabajadores.....	29
<i>Delegado/s de Prevención.....</i>	<i>29</i>
<i>Comité de Seguridad y Salud.....</i>	<i>31</i>
<i>Recurso Preventivo</i>	<i>32</i>

1.1.4-La figura del Consejero de Seguridad en el transporte: funciones y responsabilidades.....	33
1.1.5-Organismos públicos de seguridad y salud laboral	35
<i>Organismos Internacionales</i>	35
<i>Organismos Nacionales</i>	37
1.2-Seguridad preventiva en la organización de tráficos.....	40
1.2.1-Fomento de la participación y formación del personal.....	41
1.2.2-La inspección de trabajo, responsabilidades y sanciones.....	44
<i>Medidas que puede adoptar la Inspección de Trabajo y Seguridad Social</i>	46
<i>Responsables de la infracción</i>	49
<i>Prescripción</i>	50
<i>Sanciones</i>	51
<i>Cuantías de las Sanciones</i>	52
<i>Sanciones en Prevención de Riesgos</i>	54
<i>Procedimiento sancionador</i>	55
1.2.3-La seguridad y la motivación en el trabajo.....	56
1.3-Protección colectiva e individual: La protección en el flujo logístico de mercancías.....	58
1.4-Accidentes de trabajo en operaciones de transporte.....	59
1.4.1-Tipos de accidentes y causas más corrientes.....	59
1.4.2-Accidentes específicos según área de trabajo: carga / descarga de camiones: extracción / estiba de mercancía / manejo de mercancía APQ, otros riesgos específicos.....	61
<i>RIESGOS GENERALES</i>	61
<i>RELACIONADOS CON LA HIGIENE INDUSTRIAL</i>	69
<i>RELACIONADOS CON LA ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA</i>	70
2- EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.....	71
INTRODUCCIÓN.....	71
CONTENIDO.....	71
2.1-Evaluación y control de riesgos.....	73
2.1.1-Aspectos legales de la seguridad en el almacén.....	74
<i>RD 1215/97 DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA UTILIZACIÓN POR LOS TRABAJADORES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO</i>	74
<i>UNE 15635 Almacenaje en Estanterías Metálicas. Uso y Mantenimiento del Equipo de Almacenamiento</i>	76
<i>UNE 58014 Almacenaje en estanterías metálicas. Validación de los equipos de almacenaje</i>	77
<i>UNE 58013:2016 Requisitos para el tratamiento de elementos dañados</i>	78
<i>UNE – EN 15878:2011. Almacenaje en estanterías metálicas. Términos y definiciones</i>	78

<i>UNE – EN 15512:2010. Almacenaje en estanterías metálicas. Estantería regulable para carga paletizada. Principios de diseño estructural.</i>	78
<i>UNE – EN 15629:2009. Almacenaje en estanterías metálicas. Especificación de los equipos de almacenaje.</i>	78
<i>UNE – EN 15620:2009. Almacenaje en estanterías metálicas. Estanterías regulables para carga paletizada. Tolerancias, deformaciones y holguras.</i>	78
2.1.2-Normativa actual española y europea sobre prevención de riesgos laborales.	79
2.1.3-Responsabilidad en materia de prevención. Normas UNE.	79
2.2-Análisis de condiciones de trabajo y salubridad.	81
2.3-Factores de riesgo: físicos y mentales.	83
2.3.1-Identificación de factores de riesgo.	84
<i>Factores físicos y mentales.</i>	84
<i>Factores higiénicos.</i>	86
<i>Factores de proceso y ergonómicos.</i>	86
2.3.2-Procesos en el almacén y factores de riesgo asociados.	87
2.3.3-Riesgos específicos según área de trabajo: carga / descarga de camiones; extracción / estiba de mercancía / manejo de mercancía APQ, otros riesgos específicos.	88
2.3.4-Legislación vigente en materia de mercancías peligrosas y otras.	90
<i>Almacenamiento de Mercancías Peligrosas</i>	90
<i>Transporte de Mercancías Peligrosas</i>	92
<i>Mercancías Perecederas</i>	93
2.4-Factores higiénicos	95
<i>Riesgos Físicos</i>	95
<i>Riesgos químicos</i>	96
<i>Riesgos Biológicos</i>	96
2.5-Factores de proceso y ergonómicos	97
2.6-Riesgos específicos en el transporte por carretera. Zonas de riesgo en la unidad de transporte	98
2.6.1-Riesgos específicos de la actividad de conducción	98
<i>RIESGOS ASOCIADOS A LA VÍA Y A LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS</i>	98
2.6.2-Riesgos derivados de las operaciones de carga y descarga	99
2.6.3-Riesgos específicos de operativa en almacén	99
2.7-Control de la salud de los trabajadores.....	101
Objetivos Individuales	101
Objetivos Colectivos	102
MARCO NORMATIVO DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD.....	103
Enfermedades Profesionales.....	105

3- APLICACIÓN DE MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OPERACIONES DE TRANSPORTE	107
INTRODUCCIÓN.....	107
CONTENIDO.....	107
3.1-Seguridad operativa en el transporte.....	109
3.1.1-Buenas prácticas en la operativa.	109
3.1.2-Buenas prácticas en el manejo de materiales y elementos de manipulación.	113
3.1.3-Equipos y elementos de seguridad lumínicos y acústicos, homogeneidad en la flota, manual de instrucciones.	115
3.2-Señalización de riesgos.....	116
3.3-Equipos de protección individual	122
3.4-El plan de emergencia.....	123
3.5-Ergonomía y psicología aplicada al transporte:.....	126
3.5.1-Diseño del puesto de trabajo.....	126
3.5.2-Elementos de protección.....	127
3.5.3-Carga física y mental.	127
3.5.4-Estrés y otros problemas físicos y psicológicos.....	127
3.6-Actuaciones en caso de accidente laboral y emergencias en operaciones de transporte	128
3.6.1-Normas y procedimientos de actuación generales y específicos según tipo de accidente.	129
3.6.2-Primeros auxilios.	130
3.7-Productos APQ y residuos tóxicos y peligrosos	132
3.7.1-Tipos de accidentes, riesgos asociados y tratamientos específicos.	132
3.7.2-Normas específicas.....	134
EJERCICIOS	137
1- SEGURIDAD EN OPERACIONES DE TRANSPORTE	137
REPASO DE TEORÍA SEGURIDAD	137
2- EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.....	143
REPASO TEORÍA SEGURIDAD ALMACÉN	143
REPASO DE TEORÍA EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	143
3- APLICACIÓN DE MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN OPERACIONES DE TRANSPORTE.....	146
REPASO TEORÍA PREVENCIÓN RIESGOS.....	146
ÍNDICE	149